

INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA

Informe dirigido a la Gerencia y la Comisión Directiva de INALOG
referente a la Auditoría de los Estados Contables correspondientes al
ejercicio finalizado al 31/12/2012.

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012
- Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- Anexo 1- Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012
- Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012
- Anexo 3 - Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2012.

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores del Consejo Directivo del
INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (INALOG)

Párrafo Introductorio

Hemos examinado los Estados Contables del INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (en adelante INALOG) que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012, el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012, sus anexos y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Contables

Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones de la Gerencia y Consejo Directivo de INALOG, quienes son responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Contables de acuerdo con las Normas Contables Adecuada en el Uruguay establecidas en los Decretos: 103/91, 266/07, 099/09, 135/09, 37/10, 65/10 y 104/2012 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables en base a nuestro examen de auditoria. Nuestra auditoria fue conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y practiquemos la auditoria para obtener certeza razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.

Párrafo de alcance

Una auditoria incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los Estados Contables y evaluar tanto las Normas Contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, así como la presentación de los Estados Contables en su conjunto. El procedimiento de la selección de pruebas selectivas depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados contables. Al hacer estas evaluaciones de riesgos el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la entidad a efectos de poder diseñar los procedimientos de auditoria mas adecuados pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Institución. Consideramos por lo tanto que nuestro examen de auditoria ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Párrafo de Opinión

En nuestra opinión los Estados Contables antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera del INSITUTO NACIONAL DE LOGISTICA al 31 de diciembre de 2012, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 099/09, 135/09, 37/10, 65/10 y 104/2012 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Publica en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 20 de marzo de 2013

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2012

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

**Saldos al 31.12 .2012
reexpresados al 31.12.2012**

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

DISPONIBILIDADES - (Nota 3.2)

Caja Chica M/Nacional	4.533
Caja Chica M/Extranjera	15.260
Banco BROU Caja Ahorro pesos	2.052
Banco BROU cta cte M/N	<u>15.337.892</u>
	15.359.737

OTROS CRÉDITOS - (Nota 3.3)

Depósitos en Garantía M/N	4.870
Anticipos al M.T.O.P.	<u>351.156</u>
	356.026

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.715.763
-------------------------------	-------------------

ACTIVO NO CORRIENTE

BIENES DE USO (Anexo 1 - Nota 3.4)

Valores Originales	1.713.848
Amortización Acumulada	(218.481)
-	

INTANGIBLES (Anexo 1 - Nota 3.4)

Valores Originales	215.207
Amortización Acumulada	(32.339)

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.678.235
----------------------------------	------------------

TOTAL DE ACTIVO	17.393.998
------------------------	-------------------

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

Saldos al 31.12 .2012
reexpresados al 31.12.2012

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS COMERCIALES

Proveedores Plaza.

Proveedores por Bienes (Notas 3.5 y 4.1)	68.608
Proveedores por Servicios (Nota 3.5 y 4.2)	<u>43.210</u>
	111.818

Documentos a Pagar

Cheques emitidos a pagar (Nota 3.5 y 4.3)	99.827
---	--------

DEUDAS DIVERSAS (Nota 4.4)

Acreeedores por Cargas Sociales	211.745
Seguros a pagar	5.401
Alq/Gastos comunes a pagar	<u>39.738</u>
	256.884

PROVISIONES

Provisiones varias M/N (Nota 3.6)	613.757
-----------------------------------	---------

TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.082.286
-------------------------------	------------------

TOTAL DE PASIVO	1.082.286
------------------------	------------------

PATRIMONIO (Anexo II y Nota 3.7)

Reexpresiones contables	13.588
Resultados Acumulados	181.727
Resultados del ejercicio	16.116.397

TOTAL PATRIMONIO	16.311.712
-------------------------	-------------------

TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	17.393.998
-------------------------------------	-------------------

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

**Ejercicio finalizado al
31.12.2012 reexpresado a
moneda del 31.12.2012**

INGRESOS OPERATIVOS (Notas 2.5, 3.7 y 5)	27.692.721
---	-------------------

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(8.658.158)
---------------------------------	--------------------

Retribuciones y Beneficios Sociales	(5.519.590)
Cargas Sociales	(617.917)
Honorarios profesionales	(180.563)
Alquileres	(637.061)
Gastos Comunes	(210.151)
Impuestos	(4.719)
Gastos Generales	(203.432)
Antel- Ancel	(218.439)
UTE	(98.774)
Gastos Papelería	(97.295)
Gastos limpieza y mantenimiento	(143.002)
Insumos informáticos	(122.304)
Servicios de soporte y mantenimiento	(52.910)
Viáticos y pasajes	(433.534)
Seguros	(76.959)
Locomoción y estacionamiento	(41.508)

RESULTADOS DIVERSOS	(2.454.242)
----------------------------	--------------------

Amortizaciones	(250.819)
Comunicación y Marketing	(813.171)
Servicios de Consultorías	(32.500)
Encuestas	(459.330)
Auspicios, ferias y eventos	(839.664)
Capacitaciones, Seminarios y reuniones	(57.035)
Mutas y recargos	(1.723)

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

RESULTADOS FINANCIEROS	(463.924)
Comisiones y Gastos Bancarios	(22.156)
Diferencia de cambio perdida	(48.163)
Diferencia de cambio ganada	1.871
Descuentos Obtenidos	1.631
Resultados por Exposición a la Inflación (Nota 2.5 y 3.1)	(397.107)
RESULTADO DEL EJERCICIO	16.116.397

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

ANEXO I

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012
Valores Originales Reexpresados **Amortizaciones y pérdidas por deterioro**

	SALDOS INICIALES	ALTAS	BAJAS	REVALUAC	SALDOS FINALES		SALDOS INICIALES	BAJAS	REVALUAC	AMORTIZ. ANUAL	SALDOS FINALES	VALOR NETO DIC 11	VIDA UTIL
Bienes de uso													
Muebles y Utiles	247,136	440,979	-	40,169	728,284		-	-	-	72,828		655,456	10
Equipos de comunicación	-	110,901	-	6,846	117,747		-	-	-	23,549	-	94,198	5
Equipamiento Informático	200,402	132,592	-	20,217	353,211		-	-	-	70,642	-	282,569	5
Mejoras en Inm. Arrendados	-	514,606	-	-	514,606		-	-	-	51,461	-	463,145	10
Total Bienes de Uso	447,538	1,199,078	-	67,232	1,713,848		-	-	-	218,481	-	1,495,367	
Intangibles													
Licencias	4,488	20,709	-	1,323	26,520		-	-	-	5,304	-	21,216	5
Software	46,777	80,807	-	7,589	135,173		-	-	-	27,035	-	108,138	5
Desarrollo de Software		51,850		1,664	53,514							53,514	
Total Intangibles	51,265	153,366	-	10,576	215,207		-	-	-	32,339	-	182,868	
TOTAL BIENES USO	498,803	1,352,444		77,808	1,929,055					250,819		1,678,236	

ANEXO 2**Estado de Evolucion del Patrimonio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012**
(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total al 31.12..2012
1. SALDOS INICIALES				
Resultados acumulados			181,727.00	181,727.00
Reexpresion de saldos iniciales				
Saldos iniciales reexpresados			181,727.00	181,727.00
2. RESULTADO DEL EJERCICIO				
Reexpresiones Contables		13,588.00		13,588.00
Resultado del Ejercicio			16,116,397.00	16,116,397.00
Saldos Intermedios		13,588.00	16,116,397.00	16,129,985.00
3. SALDOS FINALES				
Reexpresiones Contables		13,588.00		13,588.00
Resultados acumulados			16,298,124.00	16,298,124.00
Saldos al 31.12.2012 en moneda al 31.12.2012		13,588.00	16,298,124.00	16,311,712.00

ANEXO 3

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)

Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación	
Resultado del ejercicio	16,116,397.00
Ajustes de partidas que no constituyen ingresos o egresos de fondos	186,599
RDM	397,108
RDM de disponibilidades	-461,328
Amortizaciones	250,819
Cambios en Activos Corrientes	-261,156
Cambios en Pasivos Corrientes	-152,547
Total ajustes por variaciones	-413,703
Fondos provenientes de operaciones	15,889,293
Flujo de efectivo proveniente de inversiones	
Compras de Bienes de Uso	-1,352,444
Fondos provenientes de inversiones	-1,352,444
Flujo de efectivo proveniente del financiamiento	0
Fondos provenientes de financiamiento	0
Aumento/Disminucion de flujo neto de efectivo	14,536,849
Saldo inicial de efectivo	822,888
Saldo final de efectivo	15,359,737

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012

Nota 1 - INFORMACION BASICA

1-1 Naturaleza Jurídica e Información General del Instituto

El Instituto Nacional de Logística (INALOG) es una persona jurídica de derecho público no estatal creado por la Ley 18.697 – promulgada el 12 de noviembre de 2010 y publicada el 3 de diciembre de 2010.

Fue creado para la promoción de las actividades vinculadas al sector logístico, tanto para actuar en el país como en el exterior.

En la misma ley se declaró de interés nacional la promoción de las actividades logísticas en sentido amplio, que comprenden el conjunto o sistema de servicios necesarios para cubrir en todo o en parte la cadena de suministros, tanto a nivel nacional como internacional.

El Instituto Nacional de Logística está dirigido por un Consejo de Dirección de diez miembros, el cual se integra por un delegado titular y un delegado alterno de los siguientes organismos públicos e instituciones privadas:

- 1) Un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, quien lo presidirá.
- 2) Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 4) Un representante de la Administración Nacional de Puertos.

Los miembros del Consejo y sus respectivos alternos representantes del sector privado, son designados por el Poder Ejecutivo en base a propuestas de las agremiaciones profesionales más representativas, a saber:

- 5) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los sectores generadores de carga del comercio y la industria.
- 6) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de la operativa portuaria y aeroportuaria.
- 7) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas del transporte terrestre.

8) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los servicios logísticos a las mercaderías, ya sean éstas de exportación/importación como tránsitos y trasbordos.

La duración en el cargo es por períodos de dos años, renovables. Estos cargos son de carácter honorario.

La administración y representación del Instituto Nacional de Logística (INALOG) esta a cargo del Presidente del Consejo de Dirección, asistido por el Gerente General.

1-2 Actividad principal

Misión y Objetivo

El Instituto Nacional de Logística (INALOG) ajusta su actuación a las políticas nacionales en materia de transporte, de inversiones en infraestructura y de regulación del comercio internacional fijadas por el Poder Ejecutivo, y participa en la coordinación de las mismas actuando como órgano asesor de éste en las materias de su competencia.

El INALOG se comunica y coordina con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Teniendo en cuenta su misión por la que fue creado por la Ley en el año 2010, sus objetivos podemos sintetizarlos en los siguientes:

A) Promover la profesionalización y la eficiencia del sector logístico en el país de forma de mejorar la posición competitiva de la exportación de servicios a la carga, las exportaciones de mercaderías nacionales y el ingreso de mercaderías a la región, con el fin de impulsar a Uruguay como polo de distribución regional.

B) Promover el desarrollo de la logística mediante acciones de investigación, extensión y divulgación. Promover acciones tendientes a posicionar al país como un prestador de servicios logísticos para la región, maximizando las exportaciones de servicios por este concepto. Crear y promover la marca URUGUAY LOGÍSTICO como distintivo de la calidad de la industria logística nacional.

Preparar y ejecutar planes, programas y acciones promocionales, tanto a nivel interno como externo, a través de representaciones permanentes, itinerantes u otras. Coordinar las acciones promocionales de actividades logísticas que se cumplan en el exterior mediante el esfuerzo conjunto de agentes públicos y privados, contando al efecto con la colaboración y el apoyo de las representaciones diplomáticas y consulares de la República.

C) Asesorar al Poder Ejecutivo en todo lo concerniente a aspectos que puedan mejorar las condiciones para la gestión logística, las inversiones en infraestructura y las negociaciones internacionales vinculadas al comercio, al transporte y a los aspectos aduaneros y fiscales que afectan al sector.

D) Desarrollar y prestar servicios de información y apoyo a los agentes del sector logístico nacional e internacional. Generar información económica que permita modelizar, en tiempo real, la posición competitiva del país en la región, por modos de transporte, rutas y productos.

E) Identificar las necesidades de formación de los agentes del sector, tanto a nivel terciario como de mandos medios y operativos y proponer y coordinar la ejecución de los planes de capacitación necesarios.

G) Promover y coadyuvar a la difusión de la imagen del país en el exterior como proveedor de servicios logísticos, de manera de promover la radicación de inversiones extranjeras en el país.

H) Aplicar las leyes, decretos y normas vigentes relativas a las atribuciones y cometidos precedentes, dentro de sus competencias y atribuciones. A estos efectos podrá contratar los servicios de instituciones públicas o privadas de idoneidad reconocida y encomendarles la realización de análisis, estudios y actividades específicas.

I) Realizar toda otra actividad conducente al logro de sus objetivos. INALOG estará facultado para requerir de los organismos públicos, así como de los privados, la información y la colaboración necesarias para el correcto cumplimiento de los cometidos que le marca la presente ley.

Nota 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

2-1 Los Estados Contables

Los estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración.

2-2 Base para la preparación de los Estados Contables

La Gerencia ha elaborado los estados contables en base a la reglamentación vigente y normas contables adecuadas establecidas en los Decretos: 103/91, 266/2007 y 99/2009 presentándose conforme a lo que dispone la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas respecto a la formulación y presentación de estados contables establecidas para la Administración Pública.

Los referidos estados contables contemplan en forma integral la variaciones del poder adquisitivo del peso uruguayo de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información Financiera en Economía Hiperinflacionaria “

2-3 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición expresados en moneda de cierre, o al valor neto de realización si este es menor.

2-4 Moneda funcional y de presentación de los estados contables

Los estados contables están presentados en su moneda funcional (\$ - pesos uruguayos).

2-5 Cambio en los niveles de precios

Los saldos al cierre de ejercicio de los estados contables incluyen los ajustes correspondientes, a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de presentación.

La información contable se muestra bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, por lo que la utilidad se reconoce después de mantener el poder adquisitivo general del patrimonio, de acuerdo a lo establecido en la NIC 29.

A efectos de reexpresar la moneda a la fecha de cierre de los estados contables se utilizaron los coeficientes derivados del IPC – Índice de precios al consumo, según lo establecido el Decreto 99/2009.

2-6 Definición de Fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió fondos como disponibilidades.

2-7 Instrumentos Financieros

Los Instrumentos Financieros utilizados son: caja, bancos, valores mobiliarios, créditos y cuentas a pagar a corto y largo plazo.

Los saldos de estas cuentas no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado, los cuales se determinaron tomando en cuenta distintos mecanismo de reajustes.

NOTA 3 – CRITERIOS DE VALUACION

3-1 Cuentas moneda extranjera

Las operaciones de moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio interbancario comprador del día anterior de la fecha de transacción.

Los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al cierre del ejercicio (tipo cambio: US\$ 1 = \$ 19.401)

Las diferencia de cambio del ejercicio se presentan en el estado de resultados dentro del capítulo Resultados Financieros en la cuenta Diferencia de Cambio mostrándose conjuntamente con el resultado por devaluación monetaria – RDM.

3-2 Disponibilidades

El saldo de los rubros caja y banco se presentan a su valor nominal a cierre de ejercicio.

La caja moneda nacional posee un saldo de \$ 4533 el cual refleja el saldo de fondo fijo a fecha de cierre de ejercicio.

La caja moneda extranjera se compone de los saldos al 31/12/2012 de: Reales, Dólares, Pesos Argentinos, y Pesos Colombianos, convertidos al tipo de cambio de la fecha de cierre de ejercicio, los cuales reflejan el saldo de fondo fijo a dicha fecha.

Dólares – US\$ 524 al T.C. 19,401- \$ 10.166

Reales - 377 Reales al T.C. 9,326 - \$ 3.516

Pesos Argentinos- \$A 535 al T.C. 2,853- \$ 1526

Pesos Colombianos - \$ Colombianos 5.200 al T.C. 0,0099 - \$ 52

El Banco corresponde a una cuenta corriente en moneda nacional del Banco República Oriental del Uruguay, su saldo a cierre es de \$ 15.337.892 Asimismo la Institución mantiene a partir de abril de 2012 una caja de ahorro en pesos en el Banco República cuyo saldo a la fecha de cierre de balance asciende a \$ 2.052.

3-3 Otros créditos

Depósitos en Garantías representa el monto depositado en virtud de un contrato firmado con ANCEL para la utilización de celulares y redes del Instituto.

Anticipo al M.T.O.P. por la suma de \$ 351.156 que corresponde a los gastos asumidos por INALOG para la financiación de un evento sobre logística que se denominó “Uruguay 2030”, dichos gastos están pendientes de ser reintegrados por el M.T.O.P a la fecha de cierre del ejercicio económico,

3-4 Bienes de Uso

Los bienes de uso que dispone la empresa al 31/12/2012 se clasifican en las siguientes categorías: Muebles y útiles, Equipos informáticos. Equipos de Comunicación, Mejoras en inmuebles arrendados, Licencias de software, Software y desarrollo de Software. La institución adopta la política de comenzar a amortizar los bienes de uso a partir del año siguiente a su adquisición en función de la vida útil asignada a los mismos.

A efectos de dar cumplimiento a la Norma Internacional de Contabilidad, la empresa valúa los bienes de uso e intangibles a sus costos de adquisición, neto de amortizaciones, reexpresados por inflación de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo.

A fecha de cierre de ejercicio no se realizan ajustes porque basados en estimaciones del Instituto, el valor recuperable de los bienes de uso excede el saldo neto contable de los mismos.

Criterios de vida útil: La Gerencia de INALOG definió los criterios para determinar la vida útil de su Activo Fijo, en este sentido respecto a la vida útil asignada en el ejercicio anterior a Equipos informáticos, Equipos de Comunicación, Licencias de software y Software la cual se había fijado en 3 años, se reconsideró y se estableció en 5 años. Teniendo en cuenta que es el primer año de amortización dicho cambio no implica ningún tipo de ajuste.

Muebles y Útiles – 10 años

Equipos de Comunicación – 5 años

Equipo Informático – 5 años

Mejoras en Inmuebles Arrendados – 10 años

Licencias de software – 5 años

Software – 5 años

3-5 Pasivos y Deudas diversas

Los pasivos están presentados por su valor de cierre de ejercicio y valuados al tipo de cambio de cierre.

Los cheques emitidos responden a todos los cheques librados por la empresa y aun no debitados a fecha de balance por el Banco de la Republica Oriental del Uruguay según cuenta corriente.

3-6 Provisiones varias

Las provisiones fueron creadas para reflejar la pérdida devengada en el ejercicio 01/2012 a 12/2012 del Aguinaldo, Licencias y Salario Vacacional:

Provisión Aguinaldo:	\$ 33.217
Provisión Licencia:	\$ 338.774
Provisión Salario Vacacional:	\$ 241.766

TOTAL PROVISIONES	\$ 613.757
-------------------	------------

3-7 Patrimonio y Resultado del Ejercicio

El Instituto no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente del Resultado del Ejercicio.

La empresa aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Los ingresos del Instituto provienen de las partidas destinadas del presupuesto nacional de acuerdo a la ley N° 18.719 – Art. 744. Durante el año 2012 se transfirieron en los meses de Enero y Marzo las sumas de \$ 5.000.000 y \$ 7.500.000 respectivamente correspondiente a partidas presupuestales del año 2011, y en el mes de diciembre de 2012 la suma de \$ 14.500.000 correspondiente a la partida presupuestal del año 2012. Dichos ingresos fueron reexpresados a moneda de cierre.

Los egresos operativos corresponden a los costos insumidos en el periodo y reexpresados mensualmente a moneda de cierre.

Los rubros gastos por comunicación y gastos por consultorías constituyen básicamente los gastos incurridos por INALOG en la contratación de servicios para la evaluación de desempeño del personal y para la realización de un estudio de mercado.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

En el rubro de gastos por Auspicios, ferias y eventos (moneda nacional y extranjera) se registran los gastos incurridos por INALOG en la realización de eventos en el país, participación en eventos y ferias internacionales vinculadas a la promoción del desarrollo logístico en el marco del cumplimiento de los objetivos.

El rubro de gastos por Encuestas comprende los costos abonados a la empresa CIFRA S.A. por la realización de encuestas a operadores logísticos durante el año 2012.

La diferencia de cambio se imputó a la cuenta Diferencia de cambio perteneciente al rubro de Gastos Financieros

La cuenta “Resultado por Desvalorización Monetaria” corresponde al efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y los resultados por tenencia generados en el ejercicio.

Todas las cuentas del estado de Ingresos y Egresos se presentan reexpresados en moneda de cierre.

NOTA 4 - PROVEEDORES PLAZA

Los proveedores de plaza se muestran en los estados contables detallados por sus rubros correspondientes.

4-1 Proveedores de plaza de Bienes

El saldo de proveedores por compras de bienes e insumos informáticos tiene un saldo de \$ 68.608:

MILATIX S.A.	U\$S 16,84*19,401 = \$ 327
PIXEL (Nodouno S.R.L.)	\$ 28.987
Aldo S.A. Papeleria	\$ 1.427
Fabian Falero	\$ 37.867

4-2 Proveedores de plaza de Servicios

Los proveedores por servicios prestados a la fecha de cierre tienen un saldo de \$ 43.210 y se componen de acuerdo al siguiente detalle:

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

ARIS S.A. (Manpower) \$ 11.196
Medios Creativos (Miguel Caplivski) \$ 10.370
ANTEL - ANCEL -UTE \$ 21.644

4-3 Documentos a Pagar

Los documentos responden a cheques librados por la empresa, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cheques emitidos \$ 99.827

CHEQUES EMITIDOS	FECHA	DETALLE	MONTO \$
12443961	20/12/2012	ENCUESTA LOGISTICA	75.030
12443960	28/12/2012	PAGO DE U.T.E.	7.289
12443957	28/12/2012	IRPF RETENCION DGI	17.508

4-4 Deudas Diversas

Las deudas diversas corresponden según se indica en el cuadro a:

B.P.S. Cargas Sociales	\$ 165.454
B.P.S. I.R.P.F	\$ 46.291
Alquileres gastos comunes a pagar	\$ 39.738
Seguros a pagar	\$ 5.401

A fecha de balance se adeudaba al BPS los aportes del mes diciembre con vencimiento en el mes de enero 2012.

Los gastos comunes a pagar corresponden al mes de noviembre y diciembre de 2012 ya devengados, los cuales se abonaron en el mes de enero de 2013.

Los seguros a pagar corresponden a un seguro contratado con la compañía MAPFRE.

NOTA 5 - PARTIDAS PRESUPUESTADAS

Según la Ley N° 18.697 cuando se creó el Instituto INALOG, se le asignó anualmente partidas presupuestadas de \$ 20.000.000; posteriormente según la Ley N° 18.719 del Presupuesto Nacional por el período 2010-2014 se modifica el monto de las partidas anuales a \$ 14.500.000.

Las partidas por el año 2012 fueron las que se detallan (a pesos históricos):

Fecha de transferencia	Montos en Pesos Uruguayos
09/01/2012	5.000.000
09/03/2012	7.500.000
11/12/2012	14.500.000

NOTA 6 - POLITICAS SOBRE GESTION DE RIESGOS

6-1 Restricciones de Disponibilidades y fondos

No se han realizado provisiones por eventuales restricciones a la libre disponibilidad de los fondos que dependan de disposiciones legales que puedan darse a corto plazo.

6-2 Situación Económica Financiera y sus crisis.

Los Estados Contables no contemplan ajustes derivados de la situación económica del Uruguay por lo cual no se incluyen contingencias de ningún tipo.

6-3 Gestión de los Riesgos

Los riesgos que afectan a INALOG derivados de la tenencia de instrumentos financieros son identificados por la entidad como también el efecto que estos pueden tener sobre sus estados contables.

Dentro de los riesgos que pueden afectar la operativa de la entidad se destacan:

Riesgo del mercado

El Instituto mantiene posición en moneda nacional por lo cual no existe riesgo ante las posibles fluctuaciones del tipo de cambio.

Sus activos y pasivos prácticamente están integrados en moneda nacional, la deuda que se mantenía con un proveedor de plaza por la compra de insumos financieros fue cancelada al corto plaza por lo que no existen riesgos al respecto.

No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la Institución considerando un aumento de precios generales en el mercado. Considerando por lo tanto que sus ingresos son presupuestados y fijados en pesos uruguayos es recomendable para la entidad no mantener endeudamiento en moneda extranjera.

Riesgo de los créditos

El Instituto mantiene sus disponibilidades en banco de plaza, por lo tanto sus valores contables no difieren de su valor justo.

Riesgo de Liquidez

El Instituto posee activos líquidos suficientes en Banco de primera línea y en cuenta corriente para hacer frente a sus obligaciones corrientes. Al 31 de diciembre de 2012 en virtud de las partidas presupuestales transferidas le otorgan un importante nivel de liquidez para afrontar sus compromisos.

La entidad maneja presupuestos de flujo de caja que le permiten administrar este riesgo, haciendo frente a sus pasivos corrientes.

NOTA 7 - APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables serán considerados por el Tribunal de Cuentas según lo establece la reglamentación.

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de los estados contables al día de la fecha, no han ocurridos hechos que pudieran tener efecto significativo sobre la confiabilidad de los estados contables.